

Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 13 trece del mes de marzo del año 2020, dos mil veinte, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA-GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Tercera Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ERNESTO AMEZCUA-G

monica Calvario G

Yadira Hernandez

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión Verificada el 04 de diciembre de 2019 y envía el oficio numero OF-CPL-708-LXII-19 se aprobó el Acuerdo Legislativo numero 27766/LXII/19 en el que se aprueba cuenta pública del Ayuntamiento de Jocotepec ejercicio fiscal 2017.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión Verificada el 05 de febrero de 2020 y envía el oficio numero OF-CPL-S/N-LXII-19 se aprobaron los Acuerdos Legislativos numero 1010/LXII/20, 1011-LXII-20, 1017-LXII-20, 1020-LXII-20 y 1023-LXII-20 en los que se exhorta lo siguiente: 1010/LXII/20 para que en el ámbito de su competencia, se otorgue de manera constante el mantenimiento necesario al alumbrado público que se encuentra dentro de las unidades deportivas municipales, centros deportivos municipales y parques de su jurisdicción, lo anterior para que las personas que se encuentren practicando algún deporte en dichos

lugares puedan realizarlo de manera más segura. 1011-LXII-20 exhortar a los gobiernos municipales para que de existir viabilidad, generen planes o estrategias para reducir, en todas las dependencias a su cargo el uso del unigel dentro de sus instalaciones. 1017-LXII-20 informar a esta soberanía si se encuentran afiliados al Instituto de Pensiones del Estado o a un sistema de seguridad social los elementos de sus corporaciones de seguridad pública, protección civil y bomberos y en caso negativo informen los motivos de la no afiliación. 1020-LXII-20 Dentro de sus atribuciones consideren: I. vigilar que el comercio de espacios abierto, puestos temporales, ambulantes o tianguis, efectivamente cuenten con los servicios de seguridad pública, protección civil y baños públicos tanto para los comerciantes como para los ciudadanos. II. Reglamentar que los titulares de comercios de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, tengan derechos a que las autoridades municipales les propongan alternativas de reubicación cuando no les sean renovadas sus licencias para su giro por causa no imputable al comerciante; y III. Establecer en sus respectivas leyes de ingresos descuentos a los Derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público en comercio de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, cuando el contribuyente sea adulto mayor, persona con discapacidad o artesano. 1023-LXII-20 en el marco de sus atribuciones, tenga a bien, difundir en sus páginas oficiales de internet y redes sociales oficiales información relacionada con el levantamiento del censo de población y vivienda 2020, por parte del instituto nacional de estadística y geografía, en el periodo que comprende del 01 al 31 de marzo del presente año.-----

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.-----

5.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de Ordenamiento de Prevención Social.-----

6.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe facultar al Secretario General para que levante constancias de Reconocimiento de Posesión de Predios Rustico y Urbanos.-----

7.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Ordenamiento de Comercio al Interior del Mercado Municipal.-----

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Reforma del Reglamento de Comercio en el Puerto Interior y Malecón de Jocotepec.-----

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas el Proyecto de Reglamento sobre Honores a la Bandera del Municipio de Jocotepec.-----

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales la iniciativa para crear Reglamento de Nomenclatura y asignación de Nombres a Espacios y Edificios Públicos.-----

11.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe facultar al Secretario General para que anualmente atienda a las asambleas de colonos de los fraccionamientos ubicados en el Municipio y levante actas donde haga constar que se

Yadira Hernández

ERNESTO AMECUA S
MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

monica salvanto G

hicieron los protocolos de renovación o revalidación de mesas directivas conforme a los reglamentos de colonos.-----

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el autorizar al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a suscribir contrato de prestación de servicios con la empresa "Estudios y Proyectos Meritx S.A de C.V." quien brindara asesoría para eficientar la recaudación de contribuciones en las aéreas que generan ingresos del municipio.-----

13.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las comisiones edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos e Igualdad de Género elaborar convocatoria para el programa llamado "UNIENDO FAMILIAS" y poder iniciar en el municipio de Jocotepec esos trabajos para ver que personas califican o no califican en ese programa. -

14.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a firmar convenio con Comisión Estatal del Agua (CEA), respecto al pago de saneamiento de aguas residuales del Municipio de Jocotepec; en lo que el Municipio se compromete a pagar el 25% del total este año 2020, en el 2021 se pagaría el 50%, en el 2022 se pagaría el 75% y en el año 2023 el 100%.-----

15.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General a firmar contrato de prestación de servicios profesionales con el escultor Camilo Ramírez con el fin de que haga el acompañamiento como asesor creativo del Municipio de Jocotepec y como pago se le otorgara el lote 189 de 366.431 metros cuadrados manzana 5 Circuito Melot, en el fraccionamiento Viñedos Lake y la exclusividad para que el escultor Camilo Ramírez ejerza el recurso de las obras que el gestione en la Federación o en el Estado.-----

16.- Asuntos Generales. -----

17.- Clausura de la Sesión.-----

Yadira Hernandez

ERNESTO AMBECUM S

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----

2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----

3.- C. REGIDORA, MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----

4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----

5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----

6.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS.-----

7.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----

8.- C. REGIDORA, JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ.-----

9.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.-----

10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Tercera Sesión Ordinaria 2020**.-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Sería una aprobación para pagarle a Camilo el que está en el área de imagen urbana y se había hablado de una fracción de lotes de 250 mts 2 nada más que ahora que se hizo la litificación el lote más pequeño es de 350 y tenemos que comprobar la cantidad del terreno que ya se explicara en el punto.”

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Bien yo quisiera incorporar dos puntos uno viene derivado de platica que se tuvo con el secretario de agua del sistema integral de agua estatal para que este pleno del ayuntamiento de Jocotepec apruebe la suscripción de un convenio con CEA Jalisco para que este año únicamente el municipio pague el 25% del total que le corresponde que asciende aproximadamente de acuerdo a cifras que me proporciono el director de organismo público descentralizado del agua a 2'900,000.00 pesos es decir de ese total solo pagaríamos en el 2020 el 25% pero el convenio comprende mas años el siguiente sería 2021 únicamente el 50% del total, 2022 el 75% y hasta el 2023 se pagaría el 100%, entonces sería que primero se autorizara el convenio y segundo se autorizara a los funcionarios que tienen que intervenir en el convenio y el otro punto sería derivado de las reuniones que tuve con las personas que integran la federación Jalisco internacional con uno de los ex presidente de la federación se llama Rubén Esqueda ellos traen un programa que se llama uniendo familias y la intención es que en Jocotepec como ha ocurrido en otros municipios en coordinación con esa federación podamos estar en posibilidad de que esa institución les de acompañamiento a las personas que tienen más de una década sin ver a sus familiares por la situación de estar en calidad de indocumentados en Estados Unidos y pues sería turnar el tema a las comisiones edilicias para que elaboren una convocatoria y poder iniciar en el municipio de Jocotepec esos trabajos para ver que personas califican o no califican en ese programa.”

Una vez realizada las observaciones correspondientes y agregados los puntos anteriores El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

Yaciver Hernández

Ernesto Amezcua G
monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

monica Calvario G

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Yadira Hernandez

TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión Verificada el 04 de diciembre de 2019 y envía el oficio numero OF-CPL-708-LXII-19 se aprobó el Acuerdo Legislativo numero 27766/LXII/19 en el que se aprueba cuenta pública del Ayuntamiento de Jocotepec ejercicio fiscal 2017.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión Verificada el 05 de febrero de 2020 y envía el oficio numero OF-CPL-S/N-LXII-19 se aprobaron los Acuerdos Legislativos numero 1010/LXII/20, 1011-LXII-20, 1017-LXII-20, 1020-LXII-20 y 1023-LXII-20 en los que se exhorta lo siguiente: 1010/LXII/20 para que en el ámbito de su competencia, se otorgue de manera constante el mantenimiento necesario al alumbrado público que se encuentra dentro de las unidades deportivas municipales, centros deportivos municipales y parques de su jurisdicción, lo anterior para que las personas que se encuentren practicando algún deporte en dichos lugares puedan realizarlo de manera más segura. 1011-LXII-20 exhortar a los gobiernos municipales para que de existir viabilidad, generen planes o estrategias para reducir, en todas las dependencias a su cargo el uso del uncel dentro de sus instalaciones. 1017-LXII-20 informar a esta soberanía si se encuentran afiliados al Instituto de Pensiones del Estado o a un sistema de seguridad social los elementos de sus corporaciones de seguridad pública, protección civil y bomberos y en caso negativo informen los motivos de la no afiliación. 1020-LXII-20 Dentro de sus atribuciones consideren: I. vigilar que el comercio de espacios abierto, puestos temporales, ambulantes o tianguis, efectivamente cuenten con los servicios de seguridad pública, protección civil y baños públicos tanto para los comerciantes como para los ciudadanos. II. Reglamentar que los titulares de

ERNESTO AMEZCUA-S

Yadira Hernández

comercios de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, tengan derechos a que las autoridades municipales les propongan alternativas de reubicación cuando no les sean renovadas sus licencias para su giro por causa no imputable al comerciante; y III. Establecer en sus respectivas leyes de ingresos descuentos a los Derechos por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público en comercio de espacios abiertos, puestos temporales, ambulantes o tianguis, cuando el contribuyente sea adulto mayor, persona con discapacidad o artesano. 1023-LXII-20 en el marco de sus atribuciones, tenga a bien, difundir en sus páginas oficiales de internet y redes sociales oficiales información relacionada con el levantamiento del censo de población y vivienda 2020, por parte del instituto nacional de estadística y geografía, en el periodo que comprende del 01 al 31 de marzo del presente año.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.-

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	SE ABSTIENE
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	EN CONTRA

ERNESTO AMEZCUA S
monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"En contra y quiero que conste en el acta que mi voto es en razón de que no veo congruencia en esta mesa del pleno toda vez que no estamos apoyando una ausencia justificada de una solicitud de una regidora por ejemplo en mi caso muchas veces he tenido la necesidad de faltar y he considerado a este pleno del ayuntamiento se me justifique mi ausencia y yo creo no nada más yo sino que varios de los que hemos estado en esta mesa lo hemos de la mejor manera ahora veo mucha incongruencia porque no se está apoyando una ausencia justificada a la regidora y esto si antepone que no tenemos un suelo parejo algunas de las regidoras de la oposición que estamos en esta mesa.

QUINTO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de Ordenamiento de Prevención Social.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No	NOBRE	PUESTO	VOTIO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA S

monica Calvario G

Yadira Hernandez

	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
---	-----------------------------------	----------	---------

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:
 Bien derivado de las reuniones que participamos el secretario general y un servidor en calidad de sindico nos están solicitando que dentro de la normatividad municipal también tengamos un reglamento que sea de prevención social de tal manera que el punto en este momento es únicamente para turnarlo a la comisión edilicia de reglamentos y gobernación en conjunto con la de seguridad pública, derechos humanos e igualdad de género para que en una oportunidad la próxima semana podamos realizar sesión para revisar ese ordenamiento y aprovechar que tenemos ahí dos turnos derivados de otras sesiones que yo mismo mande para ventilarlos de una vez .

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:
 "Nada mas una petición podrían irnos mandando el reglamento."

SEXTO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe facultar al Secretario General para que levante constancias de Reconocimiento de Posesión de Predios Rustico y Urbanos.-----

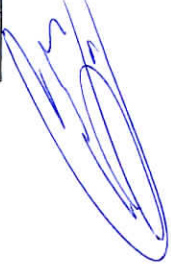
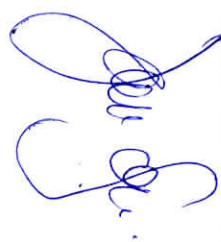
El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

Ernesto Amezcua S
Monica Calvario G





Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bien este punto lo estoy sometiendo porque revisando la ley de gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco el Secretario General tiene una serie de facultades contempladas en el artículo 63 de dicha ley específicamente en lo que refiere a levantar constancias de la misma manera en el capítulo segundo artículo 18 del reglamento de la administración orgánico municipal de Jocotepec, el secretario también esta facultado en la fracción tercera para levantar constancias sin embargo no precisa que tipo de constancias aunque sabemos que a él le tocan las de residencia, las de domicilio, modo honesto de vivir, carta de origen etc, sin embargo a efectos de asegurarnos y darle seguimiento a todos los temas que tenemos conveniados ya en el tribunal de arbitraje y escalafón con aquellos trabajadores actores con los que ya tuvimos un arreglo necesitamos levantar una constancia de reconocimiento de reposición física de inmuebles que está haciendo el tribunal, la sanción va dirigida al pleno del ayuntamiento eso implica que nos puedan multar a cada uno de nosotros en miras de seguimiento y en miras de evitar esa multa facultemos al secretario para que en conjunto con personal calificado de los que tiene desarrollo urbano puedan realizar levantamientos y el cómo fedatario del municipio levante la constancia correspondiente tanto para predios rústicos como urbanos.

Yadira Hernandez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SEPTIMO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Ordenamiento de Comercio al Interior del Mercado Municipal.-----

Una vez analizado el punto se someten los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se aprueba el turno del Ordenamiento de Comercio al Interior del Mercado Municipal a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y a la de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercios.-----

SEGUNDO.- La Regidora María Dolores López Jara propone que se pudiera invitar al desahogo de la sesión de esta comisión algunos representantes del mercado, para que se sientan incluidos en la elaboración del mismo.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

Yadira Hernandez

7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si como saben el mercado municipal tiene una serie de situaciones que requieren regularse toda vez que viene una inversión para remodelarlo entonces si vamos a invertirle en infraestructura en el edificio pues también que con esa inversión vaya de una vez la cuestión de reglamentar muchas de las situaciones que actualmente están ocurriendo y que ya están nuestro reglamentos rebasados entonces seria turnar ese proyecto a la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y puntos constitucionales, así como a la de mercados para que en conjunto reciban la iniciativa."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"En este punto en especifico quisiera proponer que se pudiera invitar al desahogo de la sesión de esta comisión algún representante del mercado porque en este aspecto podemos hacer las cuestiones legales necesarias pero yo creo que también sería importante escuchar la voz de alguien que vive de su labor dentro de este edificio para que de alguna forma se sientan incluidos en la elaboración de este reglamento y puedan observar y dar una opinión respecto a lo que se va a reglamentar que finalmente quienes van a resultar favorecidos o afectados en alguna de sus partes en lo que nosotros trabajemos va a ser ellos entonces antes de pasarlo al consejo y alguna otra instancia que tratemos de darle vista a los diferentes consejos ciudadanos sí que pudiera asistir alguien que represente las voces de los y las locatarias."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Lo que podemos hacer abonándole mandarle un oficio a el mercado para que nombren los mismo locatarios a 3 o 4 personas del piso de arriba y de abajo, para que nombren ellos y participen en el reglamento, que ellos mismo los nombren."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Si y de esa manera legitimas que en un momento dado sean disposiciones coercibles y que no digan no nos tomaron en cuenta si quiera proponer eso."

OCTAVO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el proyecto de Reforma del Reglamento de Comercio en el Puerto Interior y Malecón de Jocotepec.-----

ERNESTO AMEZCUA S
monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Una vez analizado el punto se someten los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se aprueba el turno de proyecto de reforma del Reglamento de Comercio en el Puerto Interior y Malecón de Jocotepec a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y a la de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercios.-----

SEGUNDO.- La Regidora María Dolores López Jara propone que se pudiera invitar al desahogo de la sesión de esta comisión algunos representantes de locatarios del Malecon, para que se sientan incluidos en la elaboración del mismo.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

ERNESTO AMEZCUA S
monica Calvario G

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si miren lo que pasa es que ese reglamento vienen si mas no recuerdo de la administración 2010-2012 cuando era presidente municipal Mario Guadalupe Chávez Morales y la realidad es que desde esa fecha hasta este momento han pasado varios años y ahora tenemos condiciones completamente diferentes ya hay mas comerciantes derivado de los permisos que otorgo la administración anterior entonces vale la pena ya entrarle a reformar ese reglamento para sacar uno que contemple la realidad que estamos viviendo entonces por eso el turno."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Nuevamente si me permiten exactamente en el mismo sentido también que puedan asistir los y las representantes que en su momento consideren conveniente los mismo

locatarios justamente para el mismo fin se sientan escuchados y poder incorporar no solo lo que a derecho corresponda sino también a sus necesidades practicas que viven día a día entonces también que se pueda incorporar gente de los locatarios.”

NOVENO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas el Proyecto de Reglamento sobre Honores a la Bandera del Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUNTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Si también es necesario ya darle la seriedad que requieren los eventos llevando los protocolos que actualmente se utilizan a nivel de reglamento de ahí entonces que para cualquier evento donde tengamos la necesidad de realizar honores a la bandera, eventos de gobierno pues que exista el reglamento que establezca los protocolos a seguir.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Y cuando el presidente no este que servidores públicos continuarían con el protocolo, otra es que nosotros nos hemos visto en el problema de que cuando hacemos honores a la bandera o cuando se hace en las fiestas patrias, cuando el fuego patrio o cualquier evento pues hay protocolo pero nos platican de lo que otros hicieron y como le hicieron entonces cada presidente le da su toque pero hay temas que hoy los del ejercito nos han hecho ver detalles que nosotros no estamos captando, por ejemplo como se entrega la bandera, quien la entrega como se entrega y a veces uno comete una falta de respeto sin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERNESTO AMEZCUA G
monica Calvario G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

saber entonces buscando el protocolo del ejercito que ellos mismo dicen como se debe de hacer con ese protocolo lo había pedido yo, estamos en esa etapa pero si queremos que se haga con un seguimiento que cuando salga esta administración se le sigan con ese protocolo y si no lo consideran pues ya lo modifican pero que respeten los protocolos que se están dando.”

DECIMO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales la iniciativa para crear Reglamento de Nomenclatura y asignación de Nombres a Espacios y Edificios Públicos.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Si la administración pasada voto aquí en el pleno del ayuntamiento el asignarle un nombre a un edificio público eso genero una serie de comentarios en redes sociales de los miembros del entonces consejo de cultura y otros actores relacionados con el mismo tema que alzaron las voces de inconformidad, porque pasa eso porque no se escuchan a las voces precisamente y bueno para que no quede al arbitrio de quienes estén ocupando posiciones de ediles mejor vamos reglamentando y así independientemente del color que gobierna Jocotepec pues ya hay un ordenamiento que va a asentar las bases sobre un procedimiento para asignar que y como, entonces por esc solicito aprobar el turno a las comisiones ya referidas por el secretario general para que realicen los trabajos pertinentes respecto a ese reglamento.”

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

ERNESTO AMEZCUA G
monica Calvario G

DECIMO PRIMER PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe facultar al Secretario General para que anualmente atienda a las asambleas de colonos de los fraccionamientos ubicados en el Municipio y levante actas donde haga constar que se hicieron los protocolos de renovación o revalidación de mesas directivas conforme a los reglamentos de colonos.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

[Handwritten signature]

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Miren ocurre actualmente en Jocotepec que cada año los fraccionamientos roca azul, las fuentes el Raquet etc, tienen que estar de acuerdo a sus estatutos renovando mesas directivas pero también esos actos de asamblea ocurre que establecen tarifas a los que están al interior del fraccionamiento con algún interés o tener un inmueble ahí terreno o casa, entonces ha habido muchas visitas de personas de ese fraccionamiento aquí a la oficina y me manifiestan que hay actos de injusticia que a veces no se convoca a todos los que pertenecen a un determinado fraccionamiento y que las asambleas entonces se votan con los chiqueados de la mesa directiva en turno entonces ahí empieza a ver diferencias y según ellos injusticias, primero que nada la fracción séptima del artículo 18 de nuestro reglamento orgánico de la administración pública municipal faculta al secretario general para autorizar a los libros de los condominios a que se refiere en la ley aplicada del código civil del estado de Jalisco y yo estoy casi seguro sino ahorita le preguntamos al secretario general no han venido desde que empezó esta administración

[Handwritten signature]

ERNESTO AMEZCUA G

monica Calvario G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

que ninguna mesa directiva ha venido a que autorice los libros del año correspondiente, secretario han venido algún fraccionamiento?"

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz;

"Ninguno los únicos que apenas vinieron son los del raquet club."

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bueno no es el único fraccionamiento, entonces si ya tiene el esa facultad de autorizar los libros entonces la solicitud es que lo facultemos para que además de eso pueda estar el presente cuando se convoque a esas asambleas para que verifique que efectivamente hay qorum, para que verifiquen si lo que están aprobando está de acuerdo con el estatuto que ellos tienen y así no se de lo que actualmente ocurre que hay partes muy inconformes porque no fueron convocadas o porque los mayoritario, así que él esté presente y si esta todo en orden pues ahora si aunque a las personas no les parezca es legal, pero que del gobierno sientan el respaldo de que se va a verificar eso sería en esos términos."

DECIMO SEGUNDO PUNTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el autorizar al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a suscribir contrato de prestación de servicios con la empresa "Estudios y Proyectos Meritx S.A de C.V." quien brindara asesoría para eficientar la recaudación de contribuciones en las aéreas que generan ingresos del municipio.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	EN CONTRA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA S
monica Calvario G

Yadira Hernandez

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Esta empresa se dedica a eficientizar los procedimientos de cobro, ellos no cobran sobre lo que ya esta cobrado el dinero que normalmente se recauda por parte del municipio y ver los procedimientos y ver estrategias de cobro que normalmente un gobierno no realiza y que en la ley viene es un ejemplo experto en el tema de cobranza de impuesto municipales y el dice que puede generar sin ningún problema de lograr hasta 20 millones de pesos extras de lo que no se está cobrando y él lo que hace es que capacita el personal y empieza a generar las cedula de capacitación y genera un aumento increíble y dice ya lo he hecho en otros municipios, cual es el problema y acabo de hacer un video, en Jocotepec desgraciadamente la ciudadanía en su mayoría está acostumbrada a no pagar los impuestos municipales, y hoy todos los municipios del país se tienen que empezar a preocupar y a ocupar en generar estrategias de recaudación vía impuestos municipales porque pues el gobierno federal está haciendo un recorte fuerte a los estados y municipios y obviamente el estado también va a ser lo suyo porque no tiene recurso, entonces que tenemos que hacer, lo que en su momento hizo Tlajomulco estuvo Enrique Alfaro que recibía de ingresos el Municipio 400 millones y lo entrego recibiendo 1,200 millones de pesos, que hizo pues le cobro al aeropuerto, se empezó a cobrar a gente que no se le cobraba y que ahí está en la ley de ingresos y que también hizo los procedimientos legales de hecho Tlajomulco se ha convertido de ahí en un generador de estrategias para todo el estado, esta empresa para hablar de que no nos va a cobrar lo que nosotros ya recaudamos el convenio está en qué sentido."

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"No sé si se los hicieron llegar, pero el convenio venia que la empresa cobra el 25% en base a la recaudación que genere extra porque hay modificaciones en la ley en ajuste a las tarifas que se va a modificar porque hay cosas que nos están cobrando, entonces todo eso es lo que se va a cobrar y pagar a esta empresa, se tiene como antecedente histórico que van generando cada año y se va a descontar ese monto que por ejemplo tenemos lo del año pasado comparación del 5% del incremento que se da en la ley y ese monto no se va a pagar solamente lo extra."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"O sea si nosotros recaudamos por ejemplo 10 millones de pesos pues ahorita subió el 5% entonces lo que significa del incremento del 5 0 4% mas esos 10 millones no, si el logra mayor recaudación sobre eso el va a cobrar un porcentaje por su equipo que va a meter de trabajo."

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"Y está afuera las gestiones que haga el municipio, por ejemplo si por medio de presidencia gestionan un apoyo y le dan por ejemplo 5 millones, esos 5 millones no entran para su base para su cobro de ellos eso es aparte, solamente el va a cobrar en base a lo que el genere de esos extras."

ERNESTO AMEZCUA S
monica Calvario G

presión en cuanto a los cobros de los impuestos que no se han pagado que está haciendo este despacho?"

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"De hecho el despacho ya no está trabajando se finiquito por anticipado su trabajo por lo mismo que no se vieron los resultados esperados por lo mismo se está buscando otra opción, al igual te podrás preguntar que se había pagado con anticipación una actualización de catastro también se rescindió por anticipado por diferencias y no se a pagado lo que se considero solamente se ajusta al trabajo que realizaron, todo esto si se ha estado revisando se ha tenido el detalle de que no se esté pagando algo que se ha elaborado, si a lo mejor no se les ha informado de la manera adecuado pero si se ha estado revisando."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"porque me surge la duda principalmente yo preguntaba y adicionalmente se creó una figura extra en toda la administración sobre los coordinadores entonces se supone que el coordinador de esta área debería tener todos estos conocimientos técnicos para tener todas estas habilidades de recaudación, conocimientos legales este tipo de cosas donde se suponía que este era el espacio para prever este tipo de situaciones no puede ser un todo logo pero si tener conocimientos sobre el tema."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Cuál es esa coordinación?"

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"La coordinación de hacienda."

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No hay coordinación de hacienda o sea Hacienda pertenece directamente al encargado o sea no existe una coordinación para el tema."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"De hecho este tema igual este convenio que se hará con esta persona si no nos da el rendimiento fuera, o sea aquel que especule y nos dice que nos va a bajar todos los recursos del mundo y en los primeros 7 meses no vemos no se le paga o se le paga de lo que logro solamente de hecho la empresa esa que se menciona se puso las cosas un poco complicadas con el porqué él quería cobrar de todo haber no aquí el contrato dice lo que tú puedes cobrar, termino siendo una cantidad muy pequeña y él había contratado algo de personal por su parte entonces el cuate dijo no así no me conviene y pues no es que así firmamos no vamos aceptar de otra entonces termino por finiquitarse todas las empresas cuando vemos que no están dando un rendimiento como se espera simple y sencillamente en los convenios se los revocamos."

yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA B

monica Calvoio G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"De hecho te comento de un rubro que normalmente nadie gestiona y hay un momento en el que se puede aprovechar de que eran?"

Yadira Hernández

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"El también trae conocimiento de los rubros que son de sobrantes, por ejemplo cada año nosotros tenemos que cerrar las cuentas del ramo 33 y todos aquellos municipios que no ejercimos ese recurso al 31 de diciembre tenemos que hacer la devolución de ese recurso lo tenemos que devolver mas tardar en abril o mayo y después de eso la mayoría de los municipios podemos entrar a la repartición de ese fondo que quedo en reserva para el siguiente ejercicio y lo pueden pedir que llegue, y es lo que él dice que él puede hacer ese trabajo que del fondo nos den una parte."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Se va a dedicar a bajar recursos que nosotros no hemos bajado ni han bajado otras administraciones y va a ser estrategias para cobrar mas allá de lo que nosotros hemos cobrado."

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"De hecho va a reestructura cada una de las aéreas que son generadora de ingresos por ejemplo va a meterse a trabajar con desarrollo urbano, va a reestructurar la forma que tienen va a aterrizar en padrones para dar una claridad de lo que se está haciendo de lo que se tiene y lo que se tendría que cobrar e igual lo hará en padrón y licencias también se hace un padrón de lo que se tiene lo que falta se manda gente a campo del mismo departamento y se aterriza una actualización de la información que se tiene para engrosar el padrón o la base de lo que se está pagando, igual se mete a agua a catastro, registro civil son de 7 a 8 áreas que se tiene contempladas, porque esas áreas están trabajando están generando pero tienen detallitos o cuestiones en la ley que no se están aprovechando y el considera que se pueden cobrar sin afectar el incremento que señala la ley y solamente se engrosa el padrón de los contribuyentes."

ERNESTO ANEZUMA S
monica Calvario C

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Esto es ideal siempre en el primer año de gobierno no en el segundo pero bueno no hay dinero tengo que hacerlo porque va a generar un efecto a presión."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"yo tengo una duda sin mas no recuerdo al inicio de esta administración se propuso la contratación de un despacho precisamente para hacer este tipo de cobranzas extras o adicionales que generalmente no se le hacían a los ciudadanos para específicamente obtener más recursos extras o adicionales o que no se cobraban o hacer un poquito de



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón hace uso de la voz:

"Si se ha tenido ese cuidado de valorar y revisar lo que se está haciendo sino hay el resultado se da una liquidación. A lo mejor también te dará la duda que cada área deberá tener su programa y su forma de trabajar solamente aquí esta empresa está haciendo un programa integral donde está manejando todas las aéreas que se involucren en un único objetivo es el modificar la ley de ingresos en cuestión de detallitos que están mal y ajustar las planeaciones de la forma de trabajar de cada área para que se llegue al resultado que se espera no se ha dado por lo mismo porque no hay una buena coordinación, ya que cada área está trabajando a su manera o a su forma y falta ese engranaje para que pueda dar el resultado que se está esperando y es lo que ofrece esta empresa que va en un plan integral de trabajo para que haya los resultados que se esperan."

Hernández
Yadira

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Mis dudas las genero porque a veces carecemos mucho de información y sin herir sus susceptibilidades una y otra vez lo voy a decir, la información por mas que se la pida por transparencia, por escrito no se me proporciona, inclusive muchas veces se me quiere hasta cobrar y de verdad se supone cada uno de los ediles que estamos en esta mesa incluyendo presidente aunque tu tengas las funciones de presidente todas estamos en la misma postura, no tenemos porque obstaculizar o negar la información a cierto edil de esta mesa, entiendo que puedan tener las mejores intenciones y que a lo mejor no se nos entrega la información y no podemos estar levantando la mano y aprobando las cosas cuando a mí que me genera muchas dudas y precisamente si te agradecería presidente que aprovechando la coyuntura que pudiéramos decidir en esta mesa cual será la ruta de información para que todas y todos los ediles que estamos en esta mesa nos llegue la misma información, hace rato que voy llegando están hablando de una convocatoria que se tiene para no sé qué congreso no sé en qué estado y pues su servidora no tengo la información no sé si sea por expuesta disciplina no sé si sea porque se les pasa, no se si sea por falta de voluntad política desconozco lo que si es que les voy a exigir de favor que se me proporcione toda la información y como siempre presidente te pido de la manera más atenta suelo parejo es todo."

ERNESTO AMECUM S

Monica Calvario G

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Haber para empezar el punto que estamos tratando y los que se trataron no te dieron información?"

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Les estoy diciendo sobre la convocatoria."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"No a todos les llego es una empresa privada que se dedica hacer viajes a Cancún y que supuestamente te capacitan como un mejor servidor público."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Ya me habías preocupado pensé que no te habían dado información del tema que estamos tratando estás hablando de información de algo privado."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"No es primera vez que me sucede por ejemplo en la última sesión de igualdad de género no se si se convoco mediante comisión, lo del tema del cabildo infantil, su servidora soy presidenta de la comisión de educación de verdad quiero entender pero no."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"No se recibió a partir de una convocatoria solamente fue una reunión unánime, una reunión ordinaria del pleno del cabildo infantil, no hubo un evento específico, fue una sesión ordinaria como tal, y dentro de la convocatoria de cabildo infantil no se estipula que estén los presidentes, tampoco la regidora Yadira fue seguimiento y fue una convocatoria de sesión ordinaria y realmente no tuvo la transcendencia para haberla armado ante las comisiones, simplemente fue un seguimiento por eso no hubo ningún edil, únicamente yo me puse a la orden del director de educación, y seguir con el ceremonial porque era una sesión ordinaria."

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"De la convocatoria que comenta la regidora Julia hay un instituto que se llama instituto de mejores gobernantes A.C. cada año convoca a congresos en Cancún y en la península de Yucatán pero es algo ajeno a cualquier instancia oficial del gobierno municipal, estatal o incluso federal, hay una convocatoria que es congreso internacional de regidores y concejales 2020 pero esa convocatoria no es del gobierno municipal a mi me la mandaron a mi whatsapp personal porque tienen ya años mandándome ese tipo de convocatorias y honestamente no he asistido a ninguna de ellas porque te piden una cuota de recuperación para inscribirte, se pagan vuelos el hospedaje, eso implica un gasto al erario público hay quienes si los meten, yo en mi caso en lo personal no porque de por si las finanzas municipales están por los suelos."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"De acuerdo a lo explicado ahorita por el encargado de la hacienda que ahorita no tenemos para recuperar ese dinero y ya hay otro nuevo despacho a favor."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"nada mas como aclaración al municipio no le va a costar ni un pesos, se paga de lo que se recauda."

DECIMO TERCERO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las comisiones edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos e Igualdad de Género elaborar convocatoria para el programa llamado "UNIENDO FAMILIAS" y poder iniciar en

Yadira Hernández

ERNESTO AUREANO S
MONICA CALVORIO C



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

el municipio de Jocotepec esos trabajos para ver que personas califican o no califican en ese programa. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOYIBNE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Es muy fácil es de la Federación Jalisco internacional, es básicamente turnar el asunto para que se elabore una convocatoria los únicos compromisos que tenemos que poner aquí son muy sencillos, asignarle a alguna dependencia este tema para cuando se tenga un grupo de personas vengan los de la federación Jalisco internacional para conocer algunos de los casos y decir cuales califican y cuáles no les van a generar expectativas a los ciudadanos que por alguna razón no estén para calificar y a los que si califican los van a llevar en un acompañamiento hasta que se les expidan las visas y puedan visitar a sus familiares allá los demás no, no todos los casos califican hay que ver cuales si y los que han intentado ir les han negado la visa por qué no lo hacen bien entonces ese acompañamiento de alguna manera si aseguran que reciban el documento."

DECIMO CUARTO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a firmar convenio con Comisión Estatal del Agua (CEA), respecto al pago de saneamiento de aguas residuales del Municipio de Jocotepec; en lo que el Municipio se compromete a pagar el 25% del total este año 2020, en el 2021 se pagaría el 50%, en el 2022 se pagaría el 75% y en el año 2023 el 100%.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Ernesto Amezcua G and Monica Calvario G.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Habíamos hecho primero un acuerdo en el que nos iban a condonar los más de 24 millones de pesos que les debíamos a CEAS y a cambio íbamos a aceptar que nos afectaran las participaciones del estado para pagar la totalidad de la anualidad de CEAS ya está aprobado y de alguna manera aceptamos para quitarnos de esa bronca pero cuando ya vimos el recorte que traemos de recurso federal pues hable con el Gobernado y le dije oye ayúdame a que sea paulatino el cargo o sea si me tumbas tu me quedo sin dinero déjame ver más estrategias y hable con el secretario de desarrollo integral del agua con el ingeniero Gastón y ambos tuvieron a bien autorizarme el que este año 25% el que sigue 50% o sea en pocas palabras lejos de que me cobren el 100% vamos a empezar con poquito y si decimos que no quedaría el otro y nos quitan el 100%."

La Regidora Julia Arleth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Al final como va a quedar con el tema de la condonación?"

El Presidente Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Ya quedamos en ceros ahora nos toca pelearnos con CONAGUA a ellos les debemos cuarenta y tantos tenemos que resolver con CEAS de que nos de certificaciones de que el agua está siendo tratada entonces si negociar y decirle a CONAGUA que me cobras si ya está saneada."

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA S

Monica Calvario G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

DECIMO QUINTO PUNTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General a firmar contrato de prestación de servicios profesionales con el escultor Camilo Ramírez con el fin de que haga el acompañamiento como asesor creativo del Municipio de Jocotepec y como pago se le otorgara el lote 189 de 366.431 metros cuadrados manzana 5 Circuito Melot, en el fraccionamiento Viñedos Lake y la exclusividad para que el escultor Camilo Ramírez ejerza el recurso de las obras que el gestione en la Federación o en el Estado.---

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“No sé si recuerden regidores que se contrato al señor Camilo que por la prestación de los servicios se le iba a pagar con un lote, de hecho salió el plano y teníamos que darle los lotes mas chiquitos y el de la mera esquina solamente que las medidas, lo que se acordó en agosto de 2019 habíamos hablado una cantidad de 250 metros pero ahora para hacer el trámite ante la notaria el predio mas chiquito que está en la esquina es de 357 y fracción de metros y es el que se había acordado con Camilo, entonces para que la escritura vaya de acuerdo al punto de acuerdo sería modificar el punto de acuerdo, pero no quería hacer una fe de erratas sin informar al pleno porque si se acordó darle el terreno el de la esquina pero si la superficie cambia son 100 metros más.”

La Regidora Julia Arleth Valencia Pérez hace uso de la voz:

“Yo tengo una duda al final de cuánto va a quedar el valor del terreno si estamos hablando que son 300 metros cuadrados.”

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Ernesto Amezcua S and Monica Calvario G.

Yadira Hernández

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"El valor catastral que se le estaba dando por su trabajo era de 300 y fracción y el terreno no los vale pero lo pusimos a valor comercial como le hicimos con el ingeniero de todas formas se seguiría debiendo, pero el acuerdo fue que con el puro terreno trabajas toda la administración."

La Regidora Julia Arleth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Entonces va a quedar con un valor de 300 mil el terreno?"

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"El valor comercial si aproximadamente y el valor de los servicios que Camilo presento eran de cuatrocientos y fracción."

El Presidente Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Es un tanto ambiguo porque por ejemplo un terreno bien ubicado el fraccionamiento te lo vende a un precio los de menos ubicación les dan otros precios, aquí el lote que se idéntico si fue el mismo cuando se trato con él, la bronca es que a la hora de asentar con el notario, el dice haber el punto dice 250 y la realidad son 350, pero el lote el ya lo tienen en posesión solamente es modificar los metros."

La Regidora Julia Arleth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Por ejemplo el trabajo o la labor que ha hecho hasta ahorita que es."

El Presidente Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Ha sido reportada nos da un reporte de actividades es mensual o bimestral que puede estar al alcance de todos ustedes, ha estado rehabilitando todo lo que se había trabajado el Cristo, como lo que estás en el malecón y aparte ha ido a dar apoyo a los proyectos de San Juan Cosala, proyectos de Jocotepec a todo para el tema de la ermita, nos hizo junto con su hija un arreglo en el malecón ahí va la gente a sacarse fotos ósea si ha estado trabajando y si nos está entregando un reporte y el reporte no solo está al alcance de los regidores sino de la ciudadanía también."

DECIMO SEXTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.-----

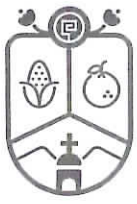
La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"para no vernos omisos en este tema lo básico para nuestra salud es no caer en histeria colectiva pero como empezar o si se tiene que remitir a alguna comisión especialmente a la de salud hay unas medidas que como municipio podamos empezar a visualizar en el tema de la pandemia porque ya empezaron en el estado de Jalisco a cancelar eventos no sé si haya información en este sentido para que estemos preparados nosotros como ayuntamiento ante cualquier eventualidad."

El Presidente Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"El anuncio por un lado es que no entremos en una alarma extrema porque no hay casos ya que anuncio el gobernador que no lo hay pero si estamos expuestos porque Jalisco obviamente tiene gente que viajo en los últimos meses al extranjero se habla que ese

Ernesto Amezcua S
Monica Calvino G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

virus tarda 24 días te brota nos pidieron mucha prudencia pero ahorita de hecho saliendo de aquí por eso estoy apurado, voy hacer un anuncio me va a dar los 5 puntos que vamos a atender de entrada todos los edificios públicos deben tener gel antibacterial se tiene que tomar una serie de medidas, se van a imprimir lonas y se va a empezar a publicitar que nos podamos convertir en un municipio preventivo y se están tomando las acciones que en el caso de que se presentaran que hacer como le vamos hacer porque si los países desarrollados no han tenido la capacidad de soportar la cantidad de gente que se les va porque ocupan oxígeno pues esperemos que alcancemos a lograr frenarla de hecho están por mencionar si se van a suspender clases en las escuelas, lo que si eventos públicos masivos se está invitando que cancelen si esto se llega a dar un brote en Jalisco ya no será sugerencia será obligado cancelar, ahorita están sugiriendo y están pidiendo que la gente tome la precaución de estarse lavando constantemente las manos traer cubre bocas y no salir en lo que se controla.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Que quede como punto de acuerdo que la regidora Yadira y su servidora estamos trabajando en el reglamento de Salud y que se pueda implementar en el reglamento de salud un protocolo que tenga medidas internacionales para este tipo de casos que podamos contar con ABC obviamente hacerlo de la mano de la dirección de salud pero que dentro de este reglamento pueda existir un protocolo con medidas emergentes como estas y pues ya lo habíamos vivido hace diez años que quizás no sea tan necesario pero que si este para cuando se necesite.”

La Regidora María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe integrar en el Reglamento de Salud del Municipio un protocolo que tenga medidas internacionales para cuestiones como lo que estamos viviendo de COVID-19.----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	FALTA
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR

Ernesto Amezcua
Monica Calvario G



LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ

REGIDORA

A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 Dos Mil Veinte**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:27 horas del día 13 de marzo de 2020.**

MO

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA
REGIDORA

LIC. SAÚL OREGEL HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ISELA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA

C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA
REGIDOR

Yadira Hernández
C. YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS
REGIDORA

Monica Calvario G.
C. MÓNICA CALVARIO GUZMÁN
REGIDORA

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ
REGIDORA

Ernesto Amezcua G.

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN
REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO GENERAL